

EDICTO

Nº Edicto: 10502

Carátula: CALVO, JOSE ANDRES S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:BA-00014-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 28/06/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 14/07/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6100

Texto del edicto:

EDICTO

El Dr. Cristian Tau Anzoátegui a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nro. 5 de la III Circunscripción Judicial de la Pcia. de Río Negro, secretaría única a cargo del Dr. Iván Sosa Lukman sito en la calle Pje Juramento 190 4to. piso de la ciudad de San Carlos de Bariloche, cita y emplaza por treinta días, desde su publicación, a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JOSE ANDRES CALVO DNI N° 8.210.664, bajo apercibimiento de continuar con la causa según su estado, para que se presenten a estar a derecho en autos "CALVO, JOSE ANDRES S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" BA-00014-C-2022. Publíquese por un día. San Carlos de Bariloche, 28 de Junio de 2022. Fdo. Iván Sosa Lukman. Secretario.-